

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10016 *Resolución de 20 de abril de 2023, del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición:

- Doce plazas de Conductor/a Ayudante, en turno libre.
- Cuatro plazas de Conductor/a Maquinista, en turno libre.
- Dos plazas de Conductor/a Ayudante, reservada al cupo de discapacidad.
- Dos plazas de Técnico Administración General, en turno libre.
- Una plaza de Técnico Medio, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 5 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» o en el tablón de anuncios electrónico del Consorcio en su sede electrónica: (<https://consorciorsumalaga.sedelectronica.es/>).

Málaga, 20 de abril de 2023.–El Responsable de Recursos Humanos, Antonio Francisco Gaona García.